

Sr. D. José Manuel Chicharro Higuera
Vicerrector de Estudios, Calidad y Acreditación
Universidad de Castilla-La Mancha

La Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), una vez finalizada la evaluación del procedimiento diseñado por la **Universidad de Castilla-La Mancha** para la evaluación de la actividad docente de su profesorado, y vista por la Comisión de evaluación de los programas AUDIT y DOCENTIA en su reunión de 19 de mayo de 2023, emite para su conocimiento y efectos oportunos el Informe definitivo de evaluación que se adjunta, elaborado por el Panel de Evaluación designado para esta finalidad.

El resultado del Informe provisional de evaluación es

FAVORABLE

En representación de ANECA firma electrónicamente la presente notificación.

D^a. Pilar Paneque Salgado
Directora de ANECA

